

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

Año 1.º

Miércoles 23 de Julio de 1873.

Núm 122.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripción cuyo pago no sea anticipado.—ANUNCIOS.—Un cuartillo de real línea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 líneas y que sea de su exclusivo interés. La correspondencia á su director, DANILO DELGADO LOPEZ.

¡ADELANTE!

Mientras en las provincias se levanta gigante el espíritu revolucionario de nuestro gran partido; mientras la bandera roja de la Federación ondea pujante en los muros de Cartagena, de Cádiz, la cuna de la libertad, de Sevilla y de otras muchas capitales y pueblos, en Madrid una docena de hombres ambiciosos, de políticos sin conciencia, de republicanos sin fé y sin amor á la República, se entretienen en presentar proposiciones absurdas y en pronunciar discursos interminables, cuando debían coadyuvar con todas sus fuerzas á la grande obra de la regeneración de la patria por medio del planteamiento inmediato de la Federación.

Nada aguardamos nunca de una Asamblea débil, raquítica y enfermiza, que cuando las necesidades de los pueblos lo piden no se levanta unánime y compacta para ponerse al lado de la libertad; nada nos prometimos jamás de las elucubraciones, de los conciliábulos ni de las intrigas de esos endiosados *federalistas*, atentos solo á conservar su popularidad y su prestigio entre la masa del pueblo que se deja guiar por vanas palabras; ninguna esperanza abrigábamos de una mayoría atrabiliaria, paciente, torradiza y ridícula, pero nunca creíamos que llegaría á tanto la insensatez, á tanto la locura, á tanto la falta de virtudes cívicas y hasta de espíritu de conservación, como en los críticos y agitados momentos por que atravesamos.

¿Qué significa en las actuales circunstancias un ministerio conservador con Salmeron en la Presidencia? ¿Es un reto acaso á las aspiraciones y deseos del pueblo español? ¿Se encuentra preparada esa Asamblea y ese Gobierno para dar la batalla que provoca? ¿Con qué elementos cuenta? ¿Qué quiere?

Un ministerio conservador significa en la actualidad un retroceso en la marcha política de España; significa una locura, un extravío de esas que se llaman inteligencias privilegiadas; significa que allí, en aquel Madrid envilecido, no se sienten las necesidades de los pueblos, no se atiende á su bienestar, no se oyen los gritos de dolor que lanza la patria en estos momentos terribles que preceden á las grandes tempestades.

Las provincias recogen desde luego el guante que Madrid les arroja, y se preparan á la lucha; á estas horas el gobierno conservador, el gobierno hechura de la mayoría, apenas podrá ejercer su poder y su influencia en ese mismo Madrid, testigo presencial de tantas vilezas, y ni la mayoría, ni la Asamblea, ni el Gobierno tienen fuerza bastante para detener el movimiento iniciado.

Inútil es que se agiten en medio de la agonía; inútil que se hagan a'ardes á quienes el pueblo no teme ni temerá nunca; inútil es todo cuanto se proyecte: España se constituirá ahora, se organizará en cantones autónomos ó pereceremos en la demanda.

La bandera roja ondeará triunfante de un extremo á otro de la Península ó morirá para muchos años la República: los hombres de la Asamblea nos enseñaron á amarla mas que á nuestros hijos y á nosotros mismos; los hombres de la Asamblea nos enseñaron á desear la Federación; ellos mismos nos enseñaron el camino de las insurrecciones cuando un gobierno insensato cierra las puertas á las aspiraciones de los pueblos, y hoy es ya imposible retroceder un solo paso si no hemos de aparecer soberanamente ridículos á los ojos del mundo civilizado.

Adelante, pues; salvemos la República y la patria; salvemos la libertad, y si nuevos días de luto vienen sobre esta pobre España, sean de ellos responsables los ineptos mandarines que con su irresolución y falta de patriotismo nos precipitan.

José Navarro y Prieto.

Los dos primeros artículos de un bando publicado por el gobernador de Pamplona, dicen así:

«Artículo 1.º Se invita á todo vecino anticarlista á tomar las armas en defensa del orden, de la libertad y de la república.

Art. 2.º Todo el que no responda á esta invitación será considerado como afecto al carlismo, y estará sujeto á la contribución de guerra que se impondrá para las necesidades de la defensa y á las demás consecuencias propias de esta situación.»

Si la federación hubiera sido desde luego un hecho, no tendría el gobernador de Pamplona que recurrir á tales extremos.

La mayoría de la Asamblea nos ha traído á tan deplorable estado, de la que pronto, muy pronto saldremos.

Los diputados castellanos se entretienen en presentar proposiciones tan absurdas como la siguiente. A esto se llama matar el tiempo y lo demás es tontería. Poco les importa la Federación ni la República en comparación del placer que les proporciona hacerse oír en la representación nacional. Ya les enseñaremos el camino.

Dice así la proposición:

«A LAS CORTES.

Los diputados que suscriben, considerando la gravedad extrema de las actuales circunstancias y la necesidad imperiosa de levantar el espíritu liberal del país para concluir pronto y de una vez con la insurrección carlista, que es para España y la república una gran vergüenza, tienen la honra de someter á la aprobación de las Cortes la siguiente proposición de ley:

Artículo 1.º Las Cortes Constituyentes nombran presidente de la república federal española al ilustre general D. Baldomero Espartero.

Art. 2.º Las atribuciones del presidente serán las que le competen por el proyecto de Constitución presentado á las Cortes. Tendrá además el mando en jefe del ejército y armada.

Art. 3.º El cargo que las Cortes Constituyentes confieren al capitán general Don Baldomero Espartero durará hasta que se vote la Constitución federal, se organicen los Estados y se haga la elección de presidente de la república en la forma que acuerden las Cortes.

Artículo adicional. Una comisión de las Cortes, compuesta de nueve diputados, pasará inmediatamente á Logroño y acompañará á Madrid al presidente de la república.

Madrid 18 de Julio de 1873.»

Esta proposición lleva las firmas de los señores Muro, Gonzalez Alegre, Alfaro, Moreno (don Benito) y Valbuena, debiendo recogerse las de un individuo del centro parlamentario y otro de la derecha.

El comité de Salud Pública de Cádiz, ha publicado la siguiente proclama:

Ciudadanos de la provincia de Cádiz.

Proclamada la República federal por los Representantes de la Nación, ha sido necesario que las provincias se constituyan por sí á fin de contrarrestar el espíritu centralizador de las organizaciones políticas pasadas y salvar para siempre al pueblo español de todas las tiranías.

Cartagena, Sevilla y otras provincias proclamaron ya su independencia, nombrando un Comité de Salud pública que con la mayor decisión represente en los momentos supremos que atraviesa la patria, las doctrinas republicanas federales que han de ser el cimiento inquebrantable de la Sociedad Española.

Preciso era que la provincia de Cádiz allegara su poderoso concurso á la obra regeneradora iniciada ya, formándose un Comité de Salud pública provincial, que cumpla con aquellos deberes que consignemos.

El Ayuntamiento de Cádiz, la minoría de la Diputación y el Comité Republicano, representados en el Comité de Salud pública cada uno por nueve de sus individuos, asume hoy la representación de la provincia hasta tanto que por un medio democrático directo se constituya definitivamente.

Este Comité al dirigirse al pueblo tiene una satisfacción al poderle decir que cuenta con él para llevar á cabo todas las reformas y medidas necesarias en este instante.

Preciso es que la Milicia voluntaria y fuerzas del ejército de mar y tierra, se conserven como hasta aquí, como un modelo de subordinación, y como un solo hombre para salvar la República Democrática Federal y la dignidad pública.

Unámonos todos los hombres de corazón, amantes del progreso de la humanidad, y todos inspirados en el bien del pueblo, concurrámos á llevar á cabo la salvación de la patria.

Pueblos de la provincia, ciudadanos de toda Andalucía, responded al llamamiento de vuestros hermanos de esta, secundándonos con el mayor entusiasmo.

Este Comité no descansará un instante y promete hacer públicas á la mayor brevedad todas las medidas, que cree de su deber, para el sostenimiento del concierto público con el fin de salvar la República Democrática federal.

Cádiz 19 de Julio de 1873.

Fermin Salvochea.—Antonio Gonzalez

— 8 —

su aspecto no marca edad, y si alguna cosa asombra al *touriste*, al pintor ó al arquitecto, es la solidez de aquellas casas, tan firmes como las rocas que las rodean. Diríase que se sostienen por su misma antigüedad y que el exceso de su vejez les dá vida.

Hace tanto tiempo que han tomado la costumbre de estar inclinadas á uno ú otro lado, que se sostienen en esta posición sin acabar de caer.

No es fácil dar idea de la calma del plácido descuido de los habitantes de Argenton el 17 de Julio de 1785. La campana de la iglesia acababa de tocar el *Angelus*, y en sus tranquilas moradas cada cual ofrecía á Dios su pacífica miseria como una expiación de sus faltas y un medio saludable de ganar el cielo.

— 9 —

Esta serenidad de carácter corre parejas con la serenidad del país y con las ocupaciones tranquilas de los habitantes de la aldea, que no conocen la industria, el comercio, ni la política; que viven rodeados de una naturaleza siempre igual, de árboles que han conocido siempre viejos, de casas que han conocido siempre ruinosas y de vecinos que no se ven renovados más que por el nacimiento y por la muerte.

Como la golondrina viene todos los años á buscar su nido, así la alegría vuelve á todos aquellos corazones con el mes de abril, dándoles valor para soportar de nuevo las rudas faenas del estío y la dolorosa ociosidad del invierno.

En Argenton, á pesar de todos los cambios verificados en la Fran-

— 12 —

á su rostro, pálido por las veladas, que denotaban una constante aplicación al estudio.

¿Qué motivo tenía el joven doctor para retirarse á una aldea tan agreste y que tan pocos recursos debía ofrecer al ejercicio de su ciencia?

Quizá el gusto por la soledad, propia para la meditación y el estudio; pero lo cierto es que todo esto daba al joven doctor una triste celebridad que le había alcanzado el sobrenombre del doctor misterioso, con que le conocían en la aldea. No tenía sociedad con nadie, y, lo que parecía aun mas escandaloso, no ponía los pies ni en la iglesia ni en el café.

Corrían mil rumores malévolos respecto á él, y se decía que, no sin

— 5 —

tras manos en esas ruinas que se confunden con las rocas por el color y solidez de sus masas, tan firmes en sus cimientos que han sido precisas las terribles guerras de la Liga y los poderosos hombres de Richelieu para derribar esas obras de arte que clavadas en la obra de la naturaleza, parecían imperecederas sobre sus bases de granito.

Aun esas guerras de esterminio no han podido destruir por completo esos edificios, arruinados por el cañon, desgarrados por la sierra, azotados por el viento, pisoteados por la pata de buey y del caballo, pero inmóviles en sus cimientos.

En la mas elevada de esas ruinas, hijas de las guerras civiles y no del tiempo, sentaos y mirad.

A vuestros pies, como una ciudad

y García de Meneses.—Antonio de Góngora.—Calixto García Gomez.—Francisco de la Viesca.—Pablo Perez Lazo.—Francisco Pacheco.—Enrique Bartorelo.—José María Solórzano.—Pedro Bohorquez.—Manuel Coli.—Agustín Rivera.—Antonio Ortiz y Parera.—Juan de Dios Llovet.—Antonio Gutierrez.—Eduardo Gutierrez.—Felipe Saenz.—Gerónimo Mañas.—Emilio Veamurguía.—Ricardo Busno.—Francisco Almenta.—Domingo Tabla.—Eduardo Cordero.—Manuel Vega.—José Casal.—Antonio Gutierrez Aguera.—Miguel Mendoza Salcedo.

Noticias nacionales.

De los periódicos de Madrid del 19 tomamos las noticias siguientes:

—Un telegrama oficial recibido á las dos de la madrugada anunciaba probabilidad de que al amanecer se declararía independiente el cantón valenciano.

—Parece que el Sr. D. Eduardo Carvajal ha salido de Cartagena á bordo de la fragata «Almansa» con 1.000 hombres de desembarco, debiendo llegar hoy á Málaga para proclamar la independencia de aquel cantón.

—El Gobierno, si no estamos mal informados, trata de hacer que comprenda el general Acosta la necesidad que tiene de los servicios de todos para el restablecimiento del orden y la disciplina, y el deber en que todos se hallan también de hacer algunos sacrificios por el bien de la patria.

—Se han tomado precauciones en toda la costa de Alicante para evitar cualquier intento de ataque de la marina insurreccionada en Cartagena.

—El nuevo secretario general de Gobernación, Sr. Cilleruelo, ha tomado esta misma tarde posesión de su nuevo cargo.

—A la presidencia de la Cámara irá decididamente el Sr. Gil Berges.

El Sr. Castelar no abandonará la dirección de la mayoría.

—Ayer fueron declarados cesantes algunos empleados del ministerio de Ultramar, y quedó casi terminado el arreglo que en la secretaría del ministerio se proponía llevar á cabo el Sr. Suñer.

Sección oficial.

Alcaldía 1.ª popular de Córdoba.

Verificado hoy día de la fecha el escrutinio general de los votos emitidos en los nueve colegios de que consta este término municipal, con motivo de la elección que ha tenido lugar en los días 13, 14 y 15 del corriente mes para el nombramiento de 33 Concejales de que ha de componerse el nuevo Ayuntamiento, han resultado electos los ciudadanos siguientes:

Por el primer Colegio.

D. Rafael Malató.

» Mariano González Aguilar.

» José Villoslada Viedma.

Por el segundo id.

D. Manuel Aguilar Ruiz.

» Francisco Quer y Toro.

» Enrique Luna y Martínez.

Por el tercero id.

D. Ricardo Illescas.

» Cándido Llera.

Por el cuarto id.

D. Juan García.

» Antonio Torres.

» Rafael Rodríguez.

» Antonio González.

Por el quinto id.

D. Rafael López Huertas.

» José González Cruz.

» José Gavilán.

» Francisco Jiménez Serrano.

» José Cerrillo.

Por el sexto id.

D. José Trigos.

» Rafael Matute.

Por el séptimo id.

D. Francisco Leiva.

» José López Pérez.

» Francisco Barrado.

» Manuel Salgado.

» Francisco González Aguilar.

Por el octavo id.

D. Rafael Salinas.

» Mariano Trigos.

» Mariano Arroyo.

» José Sánchez Muñoz.

» Rafael Herrera.

Por el noveno id.

D. Amadeo Rodríguez.

» Francisco Ojeda.

» Rafael León Madueño.

» José Cerrillo.

Y para los efectos que se determinan en el art. 5.º del decreto expedido por el Presidente del Gobierno de la República fecha 26 de Junio último, se publica por medio del presente para conocimiento de este vecindario.

Córdoba 19 de Julio de 1873. —Mariano Arroyo.

Servicio de plaza.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Córdoba 23 de Julio de 1873.

Hoy día de la fecha, prestan el servicio de guardia en el cuartel, cárcel nacional y administración de Hacienda, con dos oficiales, dos sargentos, cuatro cabos, dos cornetas y 40 voluntarios de la cuarta compañía del primer batallón, de que es capitán el ciudadano Rafael Torres.

Noticias locales.

Ayer no tuvimos el gusto de recibir la visita de nuestro apreciable colega local «El Federal Cordobés.» No sabemos la causa de esta falta.

A las tres de la tarde de ayer anuncia-

ron las campanas de esta capital un incendio en el campo.

En las primeras horas de la noche se notaba ayer alguna agitación. No sabemos la causa de este movimiento al parecer promovido por las noticias que circulaban de las provincias limítrofes.

En un calle oculta y olvidada, —dó nunca alumbrada el rayo poderoso— del esplendente sol, ni nacarada— presta la luna su matiz hermoso. —Allí donde la rosa perfumada—dobra triste su tallo esplendoroso;— allí donde pasé mis tristes días —ayer se pelearon cuatro días.

Concluida la novela que veníamos publicando, desde ayer empezamos la muy preciosa del célebre escritor Alejandro Dumas, titulada *Los*.

Efemérides.—23 de Julio de 1431, apertura del Concilio general de Basilea.

Ayer oímos en el café de Puzini una especie de esquilon que excitó la curiosidad de los concurrentes en alto grado.

Algunos voluntarios de la República de los que anteayer se marcharon á sus pueblos respectivos vertieron ciertas especies respecto á los de esta capital. Podemos asegurarles que estos han sabido y saben cumplir con su deber, y siempre se encontrarán en sus puestos cuando haya necesidad de sus servicios.

Ha salido de esta capital la columna al mando del general Ripoll. La fuerza que se ha quedado en Córdoba ha sido la Guardia Civil de la provincia que se ha mandado reconcentrar.

El veinte y seis de Agosto se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza de tierra calma término de Hinojosa, por el tipo de seiscientos doce pesetas.

Precio medio de los granos en esta provincia durante el mes de Mayo último: Hectolitro de trigo, quince pesetas y un céntimo; de cebada, diez y diez de centeno trece y uno; de maíz, treinta y nueve y diez.

Se continúa publicando en el periódico oficial de esta provincia las tarifas de la contribución industrial.

Hasta el veinte y siete del actual se hallan de manifiesto en Villaharta las cuentas del Pósito de mil ochocientos sesenta y seis á mil ochocientos setenta y dos.

Se ha solicitado el registro de treinta pertenencias de la mina de carbon titulada *San Roman*, sita en el arroyo de la Madera, término de Espiel.

Se ha la vacante la secretaría del Ayuntamiento de Cañete de las Torres, dotada

con mil trescientas quinientas pesetas anuales. Hasta el veinte y nueve del corriente se admiten solicitudes.

El Juzgado de la derecha de esta capital interesa la presentación de Antonio García, de oficio sombrero y conocido por *Almendron*, contra el que se procede por lesiones á Gregorio Zifra.

No habiendo tenido lugar, por falta de licitadores, la subasta de la magnífica custodia que en Cádiz servía para la procesion y solemnidad del Corpus, se ha acordado que vuelva á remate con un 10 por 100 de rebaja de su primitiva tasación.

En el jardín del Retiro.

—¡Ay, mamá! que dice Adelfito que en Madrid hay tiros.

—Pues vamos, hijo mío, vamos corriendo á casa, Adelfito, tome usted un coche y...

Adelfito, que no tiene un cuarto —No, mejor es que ustedes le tomen, y yo me quedaré aquí para que nadie los persiga.

Un maestro de escuela se encuentra en una barca que surca la impetuosa corriente de un caudaloso río. ¿Sabes historia? pregunta el profesor al barquero. —No, contesta este. —Entonces la mitad de tu vida la has perdido lastimosamente. Poco despues volvió á preguntar: —¿Sabes matemáticas? —No, replicó el barquero. —Las tres cuartas partes de tu vida las has perdido lastimosamente. Apenas habia pronunciado estas palabras, un golpe de agua volcó la barca y los dos hombres cayeron al río. —¿Sabes nadar, preguntó el barquero al maestro de escuela. —No. Entonces has perdido toda tu vida irremisiblemente.

Variedades.

ESCENAS DE LA VIDA DE LA ESCLAVITUD EN CUBA.

Historia del negro Máximo (1).

Nacido en aquella region semi-salvaje que se estiende al Nordeste del Golfo de Guinea, fué sorprendido el pobre negro en su pajiza cabaña y sustraído de ella para ser vendido en las factorías de la costa como esclavo á un traficante europeo de aquellos que, estimulando la codicia á los caciques africanos, fomentan el infame comercio conocido con el nombre de la «trata.»

No comenzará nuestra historia desde el día del nacimiento de Máximo. ¿Qué interés

(1) El cuadro que vamos á bosquejar es real y verdadero, pues conocimos, por desgracia, al protagonista de este sangriento drama. Las escenas que en él se representan eran harto frecuentes en Cuba, cuando los negros se vendían allí al bajo precio de trescientos ó cuatrocientos duros. En el día, que han encarcelado los braceros y subido considerablemente el valor de aquellos, los amos, por interés propio, ya que no por humanidad, dan un trato menos malo á sus esclavos con el fin de prolongarles la vida y aprovecharse mas tiempo de su trabajo, lo cual ha hecho que disminuyan proporcionalmente los casos de suicidio en los ingenios.

nundida por una catástrofe geológica, vereis una hilera caprichosa de casas risueñas en su sencillez, con escaleras de madera que esteriormente conducen al piso superior, con techos nuevos y brillantes y una llanura que cubre una vejetación rataral.

Desde el punto en que la contemplanis la aldea parece desgarrada por su mitad por un río profundo y encauzado, cuyo significativo nombre Creusé indica la elevación de sus aguas. Largas perchas fijadas en las casas que adornan su orilla, parecen otras tantas astas de banderas, y aquel grupo de habitaciones informes atestiguan la infancia del arte que está enclavado en el mas fresco, mas risueño, mas encantador paisaje que pueda darse.

zaba de una opinion fatal; vivía en ella un jóven médico que habia ido á establecerse allí desde París, hacia tres años, y cuya edad seria de unos 28 años apenas.

¿Por qué se habia anticipado á la moda de los cabellos cortos y sin polvo que Talma no debia inaugurar sino cinco años despues en su papel de Titó? Sin duda ninguna, por comodidad; pero en esta época era una innovación desgraciada para un médico, porque la ciencia médica se apreciaba á medida del desarrollo de la peluca con que se adornaban los discípulos de Hipócrates, y nadie se hacia cargo de que los cabellos del jóven doctor estaban rizados por la naturaleza mejor que hubiera podido rizarlos el mas hábil peluquero, y que sentaban admirablemente

cia á fines del reinado de Luis XV y principios del de Luis XVI, no reconocian mas leyes que las costumbres, y sabian que existía un rey en Francia al que no habian visto ni debian ver, pero al que debian obediencia en la persona del alcalde, al que creían y obedecían como á Dios por mediación del cura de la aldea.

En una de las calles mas desiertas, mas cubiertas de yerba de la aldea, elevábase una casa poco distinta de las otras, pero cuya puerta cubria un frondoso emparrado al que solian ir á refugiarse muchos pájaros de aquellos contornos.

A pesar de la predilección que estas inocentes avecillas tenían por la citada casa y por el emparrado que le prestaba sombra, la casa go-

Aquí la naturaleza no ha buscado el efecto. El Berri es de toda la Francia el sitio donde se conserva la primitiva sencillez, y de todo Berri Argenton es la aldea mas sencilla. Los carneros que constituyen sus armas son mas carneros que en otra parte, y los patos que surcan el agua rápida del río tienen el aire menos pretencioso que en el resto del mundo.

Tal es Argenton hoy, y tal debia serlo en 1785, porque es una de las pocas aldeas de la Francia á donde no ha llegado el soplo de las revoluciones modernas, ni la innovación de los adelantos del siglo. Sus casas aunque haya corrido ya cerca de un siglo desde la época que acabamos de citar, eran ya viejas, como lo son hoy, porque hace mucho tiempo que

puede ofrecer para el hombre blanco la ena de un hombre esclavo á quien se ha habituado aquel á considerar como cosa?

Nada sabemos, por tanto, de la infancia del desgraciado africano, cuyos verdaderos sufrimientos comienzan desde que su infame estrella le hizo caer bajo la proteccion del europeo, que, á nombre del cristianismo, se propuso civilizarle en los ingenios de la perla de las Antillas. Pero creemos no aventurar una hipótesis al afirmar que Máximo tuvo madre, y, si los señores negreros lo permiten, también podríamos asegurar, porque se lo oímos repetir al negro, que al ser este hecho prisionero en su tierra, dejó abandonada á la mujer á quien amaba y á sus tiernos hijos, á quienes alimentaba y protegía.

¡Mas de una vez le vimos agobiado por el peso del trabajo, refugiarse bajo la sombra de un árbol, y, triste y melancólico, dejar caer una lágrima confundida con el sudor que inundaba su rostro, como confundidos estaban en su ser el dolor y el sufrimiento del alma con la fatiga y el cansancio del cuerpo!...

¡En aquel supremo instante debió recordar el infortunado esclavo sus horas de libertad perdida, su choza, su familia, su patria!... ¡Todo había acabado para él! Nada le quedaba en el mundo que pudiese hacerle amable la existencia. Ningun vínculo, sino el de un odio concentrado en su alma, podía ligarle á una raza que maldecía y detestaba como origen y causa de todas sus desventuras, raza que, invocando á Dios y á la civilizacion, era á un mismo tiempo su tirano y su verdugo.

Máximo fué vendido, conforme hemos dicho, á un capitán negrero en las factorías de la costa, quien, después de una navegacion larga y penosa en que los negros que componian el cargamento sufrieron toda clase de privaciones y de miserias, encerrados como cerdos en la bodega del buque, alijó su cargamento en Cuba, que desde hace tiempo es el único mercado reservado al infame comercio de carne humana.

Grandes fueron los padecimientos de los bozales en tierra. Conducidos por insalubres ciénagas y por montes desiertos para burlar la vigilancia del gobierno, llegaron, por fin, á la region de los ingenios, donde fueron vendidos y confundidos con las dotaciones de las flacas, quedando así consumado é impune un delito que, si bien penado por la ley, no se permite á los agentes de la misma penetrar en el sagrado de los ingenios, para practicar pesquisas acerca del alijo de bozales.

Apenas afiliado en la dotacion del fundo, y aplicándole un nombre cristiano por el mayoral, aunque nadie se cuidó jamás de enseñar al esclavo la doctrina ni la moral cristianas, comenzó para Máximo ese castigo horrible que no termina sino con la existencia del mártir; ese trabajo récio y sin descanso que no puede sospechar siquiera quien ignore que el azúcar, tan dulce y tan hermosa, es la concentracion de las lágrimas y de las amargas del negro que la elabora con su sangre, es el resultado de una gran injusticia, de una infamia, en fin, que los españoles toleramos, cubriéndonos de ignominia y de vergüenza.

Fatigado, hambriento y hostigado por el látigo del mayoral que á todas partes le persigue, Máximo se desespera y se fuga, creyendo encontrar en los cercanos montes el término de sus prolongados sufrimientos.

¡Cuán bella es para el esclavo cimarrón aquella vida de holganza! Alimentándose con las raíces y sabrosas frutas que producen con abundancia los bosques de los trópicos, y bebiendo las deliciosas aguas de sus límpidos arroyos, pasa las horas silenciosas entregado al sueño y al reposo, sin que su espíritu se vea alimentado por el chasquido horrible del látigo del mayoral que ha sido sustituido por el dulce concierto de las aves que en el follaje cantan alegres sus amores; y sin que su cuerpo se encorve bajo el peso excesivo del trabajo, sino que por el contrario, sus miembros fatigados van recobrando su natural vigor, suavizados por la vivificante brisa tropical.

Todo parecía haber cambiado para el negro, que al encontrarse libre en presencia del esplendente cuadro de aquella naturaleza virgen, se cree trasportado á sus na-

tivos bosques y olvida los sufrimientos del ingenio, de cuyo infierno se juzga redimido para siempre.

Un día se despierta sobresaltado al escuchar el cercano ladrido de los perros que por instantes se aproximan rastreando; trata de escapar pero en vano... aquellas fieras aguzadas por el inhumano ranchador (1), le hacen presa clavando sus afilados dientes en las carnes del aterrado cimarrón, que entre alaridos y lamentos cae vencido por sus pujantes perseguidores.

En vano procura el ranchador indagar el nombre y la procedencia del prisionero, quien se niega resueltamente á revelar, porque prefiere la muerte á volver á la vida del ingenio. Conducido entonces al depósito de cimarrones mas cercano, el ranchador le entrega, recibiendo del administrador del depósito el precio de la captura.

Cargado el negro de prisiones como si fuera un criminal, trabaja como un prisionero. Pero ¿qué es el presidio comparado con el maldito ingenio? En el presidio se duerme por la noche y se desansa alguna hora del día. En el presidio no se conoce ese afán, siempre creciente y nunca satisfecho, del administrador del ingenio por aumentar el número de las cajas de azúcar, á fin de tener propicio al amo, que solo piensa en el rendimiento de una buena zafra.

Pero no habia de durar mucho tiempo esa vida, relativamente buena, que disfrutaba Máximo; porque descubierto al fin su paradero, fué reclamado y entregado á su dueño, previo el abono de los gastos hechos por cuenta del cimarrón.

Atado éste fuertemente por los brazos y aivado por el cuero del mayoral que le sacha por delante de su caballo, llega el negro al ingenio rendido por la fatiga y el cansancio, y se arroja implorando clemencia á los piés de su verdugo, que le rechaza á latigazos hasta el capo, donde le pone de cabeza y allí pasa la noche sin dormir, porque no puede dormir el que cuenta con avidez las horas que le separan de un horrible suplicio.

Al despuntar el día se presenta delante de Máximo el contramayoral que le conduce al lugar fatidico del sacrificio, donde debe comenzar para la víctima esa serie de cruentos castigos conocidos en la feliz Antilla con el nombre de novenario, que consiste en sacudir todas las mañanas—por espacio de nueve dias consecutivos—una bocanaja sobre las carnes desnudas del condenado, los cuales se rompen á los primeros latigazos, dejando brotar la sangre que á torrentes se derrama.

Apenas curadas sus heridas por la virtud del aguardiente y sal que sobre las mismas se derrama para cauterizarlas, se le envía á los mas récios trabajos, cargado de cadenas, y así pasan los dias y las noches sin que se alivie la suerte del desgraciado Máximo.

Cansado este de sufrir; perdida para él toda esperanza y casi trastornada su razon; no vislumbrando un rayo de luz que alumbrase su negra situacion; careciendo de toda noción cristiana, pues en el ingenio no se aprende mas que á trabajar y á sufrir; no encontrand, finalmente, ninguna voz amiga que le consuele y le anime a llevar con resignacion su cruz, porque tampoco en el ingenio se cultivan la amistad, ni el amor, ni ningun otro sentimiento del alma, el esclavo maldecie cuanto le rodea, renegando hasta de su propia existencia, á la que pone fin ahorcándose de las ramas de un árbol...

Así terminan para siempre los eternos padecimientos del pobre Máximo, que, no habiendo cometido delito no pudo ver en la vida mas que un horrible martirio, cuyo calvario levantó en su camino el hombre blanco.

Este no considera al negro como á su hermano, como á su prójimo siquiera. Acostumbrado á tratarle como «cosa», como si fuera una bestia, le mira bajo el solo prisma del interés material, ni mas ni menos que si se tratase de un instrumento para la explotacion de la riqueza. Por eso cuando el dueño de Máximo contempló el rígido cadáver

(1) Cazadores de negros cimarrones, á los que persiguen en los bosques con perros de una casta especial, enseñados al efecto.

del que habia sido su esclavo, sin experimentar el menor remordimiento, exclamó con cínico dolor: ¡¡Hoy he perdido mil duros!!

REMITIDO.

Sr. Director del periódico LA REPUBLICA FEDERAL.

Córdoba.

Muy señor mio y estimado correligionario: bajo la mas desagradable impresion dirijo á V. estas líneas.

El partido republicano de ésta, mas numeroso que el monárquico, estaba sin embargo alejado del poder por los amaños abusivos de éste. Llegado por fortuna el día del triunfo de nuestro ideal político, nos inspiramos en la mayor templanza y esperando las elecciones municipales para obtener un Ayuntamiento federal por medio de la mas estricta legalidad. Los monárquicos, guiados y dirigidos por su actual Alcalde D. Francisco Leiva Borrego, trabajaron asiduamente, (y no lo censuramos por ello) para alcanzar mayoría. El día doce se votaron los individuos que habian de constituir las mesas: triunfaron ellos en tres y nosotros en una, si bien aquellas y esta intervinieron respectivamente, en razon á que consistiendo nuestras principales fuerzas en los braceros que trabajan diariamente en el campo, no queriamos extraerlos de sus ocupaciones sino un solo dia, y no dos como se necesitaría para que hubiesen votado en la eleccion de mesa. Este resultado, alcanzado antes de utilizar los sufragios de la inmensa mayoría de nuestro partido, convenció plenamente á los monárquicos de que su derrota seria completa. Para evitarla, convocó el Alcalde citado á todos sus dependientes, carlistas en su mayor parte por cierto, y poniéndole él á su cabeza salieron armados, arrojando mil dieterios al partido republicano; paráronse ante el casino de nuestro partido apuntando con las escopetas y gritando furiosamente: «salid, pillos republicanos, que os vamos á matar,» vejaban y amenazaban á cuantos individuos de nuestra comunión política se encontraban aislados en la calle, dispararon una descarga cerrada contra un infeliz republicano, jornalero pacífico, inofensivo y de honradéz intachable, Juan Antonio Pacheco Quevedo, atravesándole de un tiro el pantalón é hiriéndole de otro en el muslo; lesion cuyo pronóstico no es lisonjero para el paciente. No contentos con esto y con insultar á los que se encontraban, se dirigieron á la casa que habita D. Francisco Velasco y Velasco, presidente del Comité Republicano de esta villa, y frente á su casa lanzaron gritos amenazadores. Salió á una de las ventanas su señor padre, confiado en que nada intentarían contra él, que á nadie daña, y que por su caridad y por su amor á los desvalidos, ha merecido aquí el sobrenombre de «el padre de los pobres,» y repetidas voces de ¡fuego! ¡fuego! lanzadas por una ó dos personas, se oyeron al punto: mas viendo que nadie les obedecía por no querer dañar á D. Francisco Velasco Dominguez, padre como he dicho de nuestro presidente, el mismo malvado que gritara ¡fuego! disparó contra él, pasándole muy cerca los proyectiles, que fueron á implantarse en el mismo marco de la ventana á que estaba asomado.

La consternacion producida por estos actos de salvaje despotismo, es indescriptible, hasta el punto que hemos decidido no concurrir á la eleccion, limitándonos á protestarla. Esperamos que V. dé á conocer estos sucesos en la prensa del modo que crea mas conveniente para que adquieran publicidad, y conociéndose con exactitud los hechos, se nos haga justicia si no hemos de dar el triste espectáculo de que siendo mayoría y estando en la época en que nuestras ideas imperan, vayamos á quedar postergados. Refiero á V. solo los hechos principales; pues contar todos los desmanes cometidos por la turba oficial monárquica seria interminable, y esta carta es ya demasiado larga.

Con este motivo se ofrece á V. su muy atento afectísimo amigo y correligionario

que os desea larga vida con salud y república federal

Bartolomé Leiva Pedrosa.
Benamejí 15 de Julio de 1873.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LA REPUBLICA FEDERAL.

Ciudad de D.—Montilla.—Recibida tu última, pero no la anterior de que me habías; gracias por tu aplauso; te escribí ayer por el correo; ven pronto; les este número y te enterarás de lo que sé.

Hoy.

San Apolinar, obispo y mártir, y San Liborio, obispo y confesor.

Sale el sol á las 4 y 56 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 16 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Compañía de ópera italiana.—Funcion para mañana.—Tercera del segundo abono.—La ópera nominada: *Lucia de Lammermoor*.—A las 9.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 70 rs.—Id. segundos, 60.—Id. terceros, 30.—Plateas, 60.—Palcos principales, 60.—Id. segundos, 30.—Butacas con entrada, 10.—De antera de anfiteatro con id., 8.—Asientos de idem con idem, 7.—Sillones de paraíso con id., 5.—Delanteras de idem con id., 4.—Entrada principal, 5.—Idem de paraíso, 3.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Con superior permiso de la autoridad competente, y si el tiempo no lo impide, se ejecutará una gran corrida de seis novillos de muerte, de 3 y 4 años, de la acreditada ganadería de la señora Marquesa viuda de Ontiveros, de Córdoba, para el día veinte y cinco de Julio de 1873, ó sea el día de Santiago.

Útil es hacer elogios de estos bichos, puesto que el nombre y la justa reputacion de la ganadería se recomiendan por sí solos; esto, unido á haber sido escogidos por inteligentes aficionados y matadores, hará que la corrida que la empresa tiene el gusto de presentar al público de Córdoba sea una cosa nunca vista en esta capital. Para gobierno de los aficionados los novillos estarán de manifiesto dos dias antes en el cortijo de Tarruñuelos.

Nombres y reseña del ganado.—1.º Barbero, negro, bien puesto.—2.º Peñero, idem raspardo, bien puesto.—3.º Carcano, idem, bien puesto.—4.º Conejo, negro castaño, corniato.—5.º Relojero, idem bragado, idem.—6.º Coracero, idem raspardo, idem.

A instancia de los aficionados y á costa de grandes sacrificios de la Empresa, se ha podido contratar á los célebres espadas, inteligentes y pocas veces vistos en esta plaza, Antonio Fuentes (a) *Hito* y Agustín Hocer, con sus respectivas cañillas, las mismas que tantos aplausos recibieron en las últimas corridas de toros de Granada y cuyos nombres son á continuacion.

Espadas.—Antonio Fuentes (a) *Hito*, de Córdoba, y Agustín Hocer, de Madrid. *Picadores.*—Juan Fuentes, del Puerto de Santa María. Antonio Calderon, de Alcázar de Guadaira.—Juan Bejarano, de Córdoba.—*Banderilleros.*—Manuel Mejias (a) *Bienvenida*, de Sevilla.—Manuel Lagares, de idem. Manuel Castro (a) *el Morenillo*, de id.—Manuel y Pedro Sanchez, hermanos de *Cura ancha*, de id.—Enrique Alerma, de id.—*Puntillero*, Manuel Bejarano.

PRECIOS.—Palcos sin entradas 40 rs.—Asientos de idem, 4.—Barandilla de grada cubierta, 4.—Asiento de caja, 3.—Entrada de sombra, 6.—Entrada de sol, 4.—Los niños entrarán dos con un billete.

El que quiera billetes con anticipacion, podrá dirigirse á Enrique Bejar, calle del Liceo, núm. 32.

Los despachos de billetes estarán abiertos hasta las 12 del día en los sitios de costumbre, y de esta hora en adelante en la plaza de toros.

Para mayor comodidad del público los billetes se espondrán dos dias antes en la plaza del Salvador.

CORDOBA.—1873.

Imprenta y litog. del DIARIO DE CORDOBA.

ANUNCIOS.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 12.
Consolidado, 16,15.
Deuda personal, 00,00.
Bonos, 53,60.
Acciones del Banco de España, 161,50.

CORDOBA.

Trigo, de 20 á 34.
Cebada, de 22 á 23.
Escala, 14 á 15.
Garbanzos, de 50 á 70.
Alberjones, 26 á 28.
Habas de 25 á 27.
Carne de vaca á 44 cuartos libra.
Aceite en los molinos, á 28.
Idem en la ciudad á 32.
Jabon blanco, á 16 libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 2 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 3 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

De Córdoba á Málaga.

Horas dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á la 1 y 1 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 3 minutos de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 98 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 43 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 á 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla y las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 25 de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 75 cént. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren sólo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

LIBROS DE MEDICINA, CIRUGIA, Y FARMACIA.

En la librería del *Diario de Córdoba*, calle de San Fernando núm. 34, se acaban de recibir las últimas ediciones de las obras siguientes:

Patología general por Chomel, 28 rs.
Tratado completo de cirugía ó de patología y clínica quirúrgicas por Chelins, 2 tomos y atlas, 68 rs.

Anatomía descriptiva por Jamain, un tomo encuadernado en tela, 66 rs.

Tratado elemental de las enfermedades de la mujer por Fabre y D'Iluc, 36 rs.

Tratado de las enfermedades venéreas por Vidal de Caris, 42 rs.

Guía Clínica ó Manual del Diagnóstico médico por Raclé, 19 rs.

Tratado de Anatomía quirúrgica por Malgaigne, 2 tomos, 58 rs.

Manual de medicina operatoria, por Malgaigne, 2 tomos, 46 rs.

De la salud de los niños, por D. D. de la V. y O.

Tratado completo de Patología interna y terapéutica por F. de Niemeyer, 4 tomos, 86 rs.

Manual de Patología y de Clínica quirúrgicas por el Dr. A. Font, 2 tomos, 76 reales.

Tratado elemental y práctico de Patología interna, por A. Grisolle, 4 tomos, 84 reales.

Guía práctico de los partos, por Luciano Penard, 24 rs.

Tratado práctico de los partos por J. Moreau, con atlas, 48 rs.

Clínica médica del Hotel-Dieu de París por A. Trousseau, 4 tomos, 140 rs.

Historia de la medicina desde su origen hasta el siglo XIX, por D. Pablo Villanueva, 40 rs.

Compendio de Terapéutica general y material médica por Alonso y Rodríguez, Un tomo de mas de 500 páginas, 32 rs.

Elementos de Fisiología, por Hermann, con grabados, 40 rs.

Manual de Patología médica ó interna, por Alonso Rodríguez, 48 rs.

Elementos de materia farmacéutica mineral, animal y vegetal, por Gomez Panto, 2 tomos con mas de 1.400 páginas, 80 rs.

Formulario oficial y magistral internacional, que contiene mas de cuatro mil formulas, por Jeannel, 40 rs.

Manual del Estudiante de medicina ó resumen de todas las asignaturas que se exigen para optar al título de licenciado en dicha facultad, por D. Miguel Baldivieso, edición con grabados, 54 rs.

Anatomía patológica general y aplicada por Ch. Flonel, en tela, 46 rs.

Manual de Patología y de Clínica médicas por A. Tardieu, en tela, 42 rs.

Tratado de Anatomía topográfica médico-quirúrgica por Petrequin, 44 rs.

Higiene del matrimonio por Monlau, 36 reales.

De la salud de los casados por Seiner, en tela, 17 rs.

Higiene privada y pública por Carlos Londe, 2 tomos, 46 rs.

Higiene pública por Levy, 17 rs.

Química general por Casares, 2 tomos 38 rs.

Química inorgánica por Saez y Palacio, 2 tomos, tela, 108 rs.

Tratado elemental de Química por Troost, con láminas, 48 rs.

Tratado de Física por Ganot, edición de París, en español y con grabados, 48 rs.

Y en general se encontrará un completo surtido de todas las obras de medicina, cirugía y farmacia en dicha librería del *Diario de Córdoba*, en donde se continuaran recibiendo de las nuevas obras que se publiquen.

A LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el *DIARIO DE CORDOBA*, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantaneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas sopas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—To tenaz.—Irritacion de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en muy poca agua:

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel cabelluda.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor: (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

NORTE BRITANICA MERCANTIL.

Compañía de seguros contra incendios á prima fija, fundada en Londres en el año 1809, y autorizada por decreto del Gobierno Español del 25 de Enero de 1869.

Capital 200.000.000 de rvn.

Agentes principales de la Compañía en España, SRES. D. ADOLFO PRIES Y COMPANIA DE MALAGA.

La NORTE-BRITANICA fué establecida en Londres en el año 1809. Su larga existencia al través de las crisis mercantiles que ha sufrido aquel país venciendo con fortuna y con acierto los azares del riesgo del fuego, revelan una asociacion sólidamente establecida, administrada con inteligencia y probidad, y ofreciendo con su capital, con su historia y con los nombres respetables de sus Directores, cuanto puede exigir la mas esquisita susceptibilidad y desconfianza natural de los propietarios.

La Sociedad asegura edificios, muebles y mercaderías. Aunque su gran capital le hubiera permitido establecer una Tarifa mas baja que la que tienen otras Compañías de esta clase en España, ha desistido de ello y ha fijado los mismos precios de éstas, tanto por no hacer una competencia ruina, como por la consideracion que le merecen esas Sociedades, á las cuales mira como compañeras y no como rivales, pues negocie lo de los seguros dá ancho campo para todos.

La base, pues, de la Tarifa es en poblaciones de mas de diez mil almas, cincuenta céntimos por mil en edificios, y uno por mil en mobiliario; sin perjuicio de los aumentos

que proceden cuando las circunstancias de los edificios, las industrias que en ellos se ejerzan, ó la naturaleza de las mercaderías ofrecen un peligro de incendio mayor que el ordinario. Además los seguros se hacen de uno á diez años, pagando la prima por años adelantados y haciendo una bonificación de cinco por ciento cuando se adelante la de mas de un año. Para todos los demás detalles y dudas que puedan ofrecerse, las agencias darán cuantas esplicaciones sean necesarias.

Falta hacer una importante advertencia. La Compañía aunque domiciliada su Direccion en Londres, tiene tambien su domicilio para los efectos legales en el punto que residen sus representantes, y por consecuencia de los poderes que les tiene conferidos, no solo responde y hace propios con su inmenso capital los seguros que estos verifiquen como si estuviesen hechos directamente por la Direccion principal de las Compañía, si no que en caso de litigio (aunque es poco probable) la Compañía se somete á los tribunales y leyes españolas.

Para mas informe dirigirse á D. Andres Roz, Carreteras 10, agente en esta provincia.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADIA DE MEDICINA DE PARÍS.

La Academia de Medicina de París, en su sesion del 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Fiebris.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Liarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depositen Paris, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Deposito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.